

**BASES del PREMIO LITERARIO
SENTIMIENTOS de CRISTAL**

**AGALIR Ediciones
Solidarias**

1- Pueden participar en este certamen cualquier persona mayor de 18 años siendo necesario el envío de sus datos personales, así como su obra, vía email o correo ordinario a las direcciones que mas adelante se hace referencia.

2.- La temática será totalmente libre.

3.- Los trabajos pueden presentarse en cualquier estilo literario y tamaño no superior a 10 páginas, fuente estilo Arial y con tamaño 14. Las obras deben adjuntar la siguiente información: título de la obra, nombre y apellidos del autor, dirección completa, teléfonos, email y manifestación expresa de la autoría del mismo. Las obras presentadas han de ser de carácter original e inédito cuya titularidad pertenezca única y exclusivamente a la persona que presenta el texto al concurso siendo responsabilidad total de participante en el certamen la veracidad de todos los datos aportados al mismo.

4.- Las obras pueden enviarse:

Por correo ordinario:

AGALIR Ediciones Solidarias
C/ Juan de la Cosa nº 13
48004 Bilbao

Por correo electrónico:

Podrán enviarse las obras por correo electrónico a la dirección:
info@agalir.com

añadiendo además del texto en cuestión, en ambos casos, todos los datos arriba indicados.

5.- Premios:

El primer premio consistirá en la entrega de 200 € en material de la editorial AGALIR Ediciones.

El segundo premio consistirá en la entrega de 100 € en material de la editorial AGALIR Ediciones.

El tercer premio consistirá en la entrega de 50 € en material de la editorial AGALIR Ediciones.

6.- La fecha límite para la presentación de originales al Premio Literario SENTIMIENTOS de CRISTAL será el día el 30 de junio de 2023.

7.- El fallo del Jurado será inapelable.

8.- La fecha del fallo del jurado será el 01 de septiembre de 2023. Todos los trabajos premiados y aquellos que el jurado así lo estime oportuno, serán publicados en la tercera edición de la revista VITELA UCRÓNICA publicada por AGALIR Ediciones.

9.- Al participar en el Premio Literario SENTIMIENTOS de CRISTAL el autor de cada texto autoriza tanto la editorial AGALIR Ediciones Solidarias como a la Asociación SENTIMIENTOS de CRISTAL al uso y publicación de las mismas.

10.- AGALIR Ediciones Solidarias se guarda el derecho de variar, añadir o reducir los puntos, obligaciones y/o

condiciones de estas bases en cualquier momento del premio.

11.- La presentación de obras aspirantes al premio presupone la aceptación, por parte de sus autores, de estas bases y de los derechos y obligaciones que se derivan de las mismas.

Joseba Iñaki Urdangarin Iraeta
Presidente Asociación Sentimientos de Cristal

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joseba Iñaki Urdangarin Iraeta'. The signature is stylized with large, sweeping loops and a long horizontal stroke at the bottom.